

FONDO NACIONAL CEREALISTA

ACUERDO No. 17/22

"Por el cual se aprueba el Acuerdo Trimestral de Ingresos y Gastos de los meses de enero a marzo de 2023."

La Comisión de Fomento Cerealista y de Leguminosas de Grano Distintas al Frijol Soya en uso de sus facultades otorgadas por la Ley 67 de 1983, y

C O N S I D E R A N D O

1. Que conforme a lo dispuesto en la Ley 67 de 1983 y el Decreto Reglamentario 1000 de 1984, la Ley 114 de 1994 y el Decreto Reglamentario No. 1592 de 1994, el Decreto Único Reglamentario 1071 de 2015, la Comisión de Fomento Cerealista y de Leguminosas de Grano tiene entre otras, la función de aprobar las inversiones y gastos. En consecuencia, autoriza la apropiación y ejecución máxima en cada trimestre del presupuesto de gastos obedeciendo a criterios de planeación.
2. Que en el acuerdo No 16 de noviembre de 2022 se establecieron los ingresos y gastos de funcionamiento e inversión para la vigencia fiscal de 2023, por lo que se hace necesario que la Comisión Nacional de Fomento Cerealista y de Leguminosas apruebe el presupuesto de ingresos y gastos de funcionamiento e inversión correspondientes al primer trimestre de 2023.

A C U E R D A:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la suma de DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$2.366.038.689), como acuerdo de ingresos de conformidad con el siguiente detalle:

INGRESOS	
INGRESOS OPERACIONALES	\$1.709.375.000
Cuota de Fomento	\$1.700.000.000
Intereses Mora Cuota de Fomento	\$9.375.000
VIG. ANTERIORES	
Recursos Cuota Vigencia Anterior	\$80.000.000
Superávit Vig. Anterior	\$570.413.689
ING. NO OPERACIONALES	
Ingresos Financieros	\$6.250.000
TOTAL, PREPTO INGRESOS	
	\$2.366.038.689

ARTÍCULO SEGUNDO: DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$2.366.038.689), como acuerdo de gastos de conformidad con el siguiente detalle:

EGRESOS	
FUNCIONAMIENTO	
SERVICIOS PERSONALES	\$128.338.860
Sueldos	\$88.948.200
Honorarios	\$12.706.200
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$18.679.122
Cajas de Compensación	\$3.557.928
ICBF SENA	\$4.447.410
GASTOS GENERALES	\$70.213.294
Compra Equipo de Cómputo y licenciamiento	\$12.000.000
Impresos y publicaciones	\$2.500.000
Materiales y suministros	\$100.000
Comunicaciones y transporte	\$4.500.000
Publicidad y Divulgación	\$3.000.000
Capacitación	\$2.500.000
Seguros impuestos y gastos legales	\$8.800.000
Comisiones y gastos bancarios	\$9.700.000
Viáticos y gastos de viaje	\$18.000.000
Arriendos	\$6.963.294
Gastos Comisión de Fomento	\$2.150.000
Contraprestación por administración	\$178.000.000
SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$376.552.154
GASTOS DE INVERSIÓN	\$1.989.486.535
SERVICIOS PERSONALES	\$399.545.343
Sueldos	\$288.470.956
Auxilio de Transporte	\$813.000
Honorarios	\$23.720.100
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$60.578.901
Cajas de Compensación	\$11.538.838
ICBF SENA	\$14.423.548
GASTOS GENERALES	\$38.450.000
Suscripciones y Afiliaciones	\$3.300.000
Materiales y Suministros	\$2.700.000
Comunicaciones y Transporte	\$3.250.000
Mantenimiento y Reparaciones	\$6.275.000
Viáticos y Gastos de Viaje	\$5.925.000
Aseo Vigilancia y Servicios Públicos	\$17.000.000

ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$1.551.491.192
PROGRAMA I TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACION	\$995.864.192
Extensión en Cereales	\$53.323.040
Mejoramiento continuo de la oferta tecnológica de genotipos de maíz de alta tecnología para las diversas regiones productoras de maíz en Colombia.	\$202.128.452
Evaluación de la labranza vertical y su efectividad en la productividad del maíz en las principales regiones productoras de Colombia.	\$21.171.000
Manejo del sistema productivo maíz tecnificado con otras especies de interés comercial (arroz) en dos regiones productoras de Colombia	\$7.424.000
Soporte técnico y mantenimiento al sistema de recolección de datos a nivel de predios mediante el uso de la plataforma e-agroligy	\$5.525.000
Transferencia y validación de las recomendaciones en nutrición orgánico-mineral de cereales evaluadas por Fenalce y el Fondo Nacional Cerealista para las diferentes regiones productoras de Colombia.	\$45.000.000
Mejoramiento continuo de la oferta tecnológica de genotipos de maíz de alta tecnología para las diversas regiones productoras de maíz en Colombia. 2022	\$26.938.800
Extensión en Cereales 2022	\$34.353.900
Fomento a la Siembra de Maíz Mejorado y Resiliente al Cambio Climático con pequeños agricultores en las principales zonas productoras de Colombia	\$600.000.000
PROGRAMA II: APOYO A LA COMERCIALIZACION	\$555.627.000
Centro de información económica y estadística FNC 2023	\$150.000.000
Fomento a la calidad del maíz_ Fenalce_IICA FNC 2023	\$225.627.000
Fomento al consumo de cereales FNC 2023	\$100.000.000
Fortalecimiento a la comercialización en cereales FNC 2023	\$45.000.000
Estructuración y Formalización de la Cadena de Maíz	\$35.000.000
TOTAL, FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN	\$2.366.038.689

ARTÍCULO TERCERO: Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 23 días del mes de noviembre de 2022.

SANDRA MARCELA TORRES FOIRERO
Presidente

HENRY VANEGAS ANGARITA
secretario

FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES Y LEGUMINOSAS - FENALCE						
CONTROL PRESUPUESTAL						
FONDO DE FOMENTO CEREALISTA						
ACUERDO ENERO - MARZO 2023						
Cifras en pesos						
CONCEPTO	ACDO No. 17/22 ENE-MZO	ACDO No.00/23 CIERRE DEFINITIVO	ACDO DEFINIT.	EJEC DEF.	SALDO DE ACUERDO	EJEC %
INGRESOS						
INGRESOS OPERACIONALES	\$1.709.375.000	\$0	\$1.709.375.000,00	\$0,00	\$1.709.375.000,00	0%
Cuota de Fomento	\$1.700.000.000		\$1.700.000.000,00		\$1.700.000.000,00	0%
Intereses Mora Cuota de Fomento	\$9.375.000		\$9.375.000,00		\$9.375.000,00	0%
VIG. ANTERIORES	\$650.413.689	\$0	\$650.413.689,00	\$0,00	\$650.413.689,00	0%
Recursos Cuota Vigencia Anterior	\$80.000.000		\$80.000.000,00		\$80.000.000,00	0%
Superávit Vig. Anterior	\$570.413.689		\$570.413.689,00		\$570.413.689,00	0%
ING. NO OPERACIONALES	\$6.250.000	\$0	\$6.250.000,00	\$0,00	\$6.250.000,00	0%
Ingresos Financieros	\$6.250.000		\$6.250.000,00		\$6.250.000,00	0%
TOTAL PREPTO INGRESOS	\$2.366.038.689	\$0	\$2.366.038.689,00	\$0,00	\$2.366.038.689,00	0%
EGRESOS						
FUNCIONAMIENTO						
SERVICIOS PERSONALES	\$128.338.860	\$0	\$128.338.860,00	\$0,00	\$128.338.860,00	0%
Sueldos	\$88.948.200		\$88.948.200,00		\$88.948.200,00	0%
Honorarios	\$12.706.200		\$12.706.200,00		\$12.706.200,00	0%
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$18.679.122		\$18.679.122,00		\$18.679.122,00	0%
Cajas de Compensación	\$3.557.928		\$3.557.928,00		\$3.557.928,00	0%
ICBF SENA	\$4.447.410		\$4.447.410,00		\$4.447.410,00	0%
GASTOS GENERALES	\$70.213.294	\$0	\$70.213.294,00	\$0,00	\$70.213.294,00	0%
Compra Equipo de Computo y licenciamiento	\$12.000.000		\$12.000.000,00		\$12.000.000,00	0%
Impresos y publicaciones	\$2.500.000		\$2.500.000,00		\$2.500.000,00	0%
Materiales y suministros	\$100.000		\$100.000,00		\$100.000,00	0%
Comunicaciones y transporte	\$4.500.000		\$4.500.000,00		\$4.500.000,00	0%
Publicidad y Divulgación	\$3.000.000		\$3.000.000,00		\$3.000.000,00	0%
Capacitación	\$2.500.000		\$2.500.000,00		\$2.500.000,00	0%
Seguros impuestos y gastos legales	\$8.800.000		\$8.800.000,00		\$8.800.000,00	0%
Comisiones y gastos bancarios	\$9.700.000		\$9.700.000,00		\$9.700.000,00	0%
Viáticos y gastos de viaje	\$18.000.000		\$18.000.000,00		\$18.000.000,00	0%
Arriendos	\$6.963.294		\$6.963.294,00		\$6.963.294,00	0%
Gastos Comisión de Fomento	\$2.150.000		\$2.150.000,00		\$2.150.000,00	0%
Contraprestación por administración	\$178.000.000		\$178.000.000,00		\$178.000.000,00	0%
SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$376.552.154	\$0	\$376.552.154,00	\$0,00	\$376.552.154,00	0%
GASTOS DE INVERSIÓN	\$1.989.486.535	\$0	\$1.989.486.535,00	\$0,00	\$1.989.486.535,00	0%
SERVICIOS PERSONALES	\$399.545.343	\$0	\$399.545.343,00	\$0,00	\$399.545.343,00	0%
Sueldos	\$288.470.956		\$288.470.956,00		\$288.470.956,00	0%
Auxilio de Transporte	\$813.000		\$813.000,00		\$813.000,00	0%
Honorarios	\$23.720.100		\$23.720.100,00		\$23.720.100,00	0%
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$60.578.901		\$60.578.901,00		\$60.578.901,00	0%
Cajas de Compensación	\$11.538.838		\$11.538.838,00		\$11.538.838,00	0%
ICBF SENA	\$14.423.548		\$14.423.548,00		\$14.423.548,00	0%
GASTOS GENERALES	\$38.450.000	\$0	\$38.450.000,00	\$0,00	\$38.450.000,00	0%
Suscripciones y Afiliaciones	\$3.300.000		\$3.300.000,00		\$3.300.000,00	0%
Materiales y Suministros	\$2.700.000		\$2.700.000,00		\$2.700.000,00	0%
Comunicaciones y Transporte	\$3.250.000		\$3.250.000,00		\$3.250.000,00	0%
Mantenimiento y Reparaciones	\$6.275.000		\$6.275.000,00		\$6.275.000,00	0%
Viáticos y Gastos de Viaje	\$5.925.000		\$5.925.000,00		\$5.925.000,00	0%
Aseo Vigilancia y Servicios Públicos	\$17.000.000		\$17.000.000,00		\$17.000.000,00	0%
ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$1.551.491.192	\$0	\$1.551.491.192,00	\$0,00	\$1.551.491.192,00	0%
PROGRAMA I TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACION	\$995.864.192	\$0	\$995.864.192,00	\$0,00	\$995.864.192,00	0%
Extensión en Cereales	\$53.323.040		\$53.323.040,00		\$53.323.040,00	0%
Mejoramiento continuo de la oferta tecnológica de genotipos de maíz de alta tecnología para las diversas regiones productoras de maíz en Colombia.	\$202.128.452		\$202.128.452,00		\$202.128.452,00	0%
Evaluación de la labranza vertical y su efectividad en la productividad del maíz en las principales regiones productoras de Colombia.	\$21.171.000		\$21.171.000,00		\$21.171.000,00	0%

Manejo del sistema productivo maíz tecnificado con otras especies de interés comercial (arroz) en dos regiones productoras de Colombia	\$7.424.000		\$7.424.000,00	\$7.424.000,00	0%
Soporte técnico y mantenimiento al sistema de recolección de datos a nivel de predios mediante el uso de la plataforma e- agroligy	\$5.525.000		\$5.525.000,00	\$5.525.000,00	0%
Transferencia y validación de las recomendaciones en nutrición orgánico-mineral de cereales evaluadas por Fenalce y el Fondo Nacional Cerealista para las diferentes regiones productoras de Colombia.	\$45.000.000		\$45.000.000,00	\$45.000.000,00	0%
Mejoramiento continuo de la oferta tecnológica de genotipos de maíz de alta tecnología para las diversas regiones productoras de maíz en Colombia. 2022	\$26.938.800		\$26.938.800,00	\$26.938.800,00	0%
Extensión en Cereales 2022	\$34.353.900		\$34.353.900,00	\$34.353.900,00	0%
Fomento a la Siembra de Maiz Mejorado y Resiliente al Cambio Climático con pequeños agricultores en la principales zonas productoras de Colombia	\$600.000.000		\$600.000.000,00	\$600.000.000,00	0%
			\$0,00	\$0,00	#DIV/0!
			\$0,00	\$0,00	#DIV/0!
PROGRAMA II: APOYO A LA COMERCIALIZACION	\$555.627.000	\$0	\$555.627.000,00	\$0,00	\$555.627.000,00
Centro de información económica y estadística FNC 2023	\$150.000.000		\$150.000.000,00	\$150.000.000,00	0%
Fomento a la calidad del maíz_ Fenalce_IICA FNC 2023	\$225.627.000		\$225.627.000,00	\$225.627.000,00	0%
Fomento al consumo de cereales FNC 2023	\$100.000.000		\$100.000.000,00	\$100.000.000,00	0%
Fortalecimiento a la comercialización en cereales FNC 2023	\$45.000.000		\$45.000.000,00	\$45.000.000,00	0%
Estructuración y Formalización de la Cadena de Maíz	\$35.000.000		\$35.000.000,00	\$35.000.000,00	0%
TOTAL FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN	\$2.366.038.689	\$0	\$2.366.038.689,00	\$0,00	\$2.366.038.689,00
RESERVA PARA FUTURAS INVERSIONES Y GASTOS	\$0	\$0	\$0,00	\$0,00	\$0,00
TOTAL PRESUPUESTO	\$2.366.038.689	\$0	\$2.366.038.689,00	\$0,00	\$2.366.038.689,00